

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PROMOVIDO POR INCUBADORA CON VALORES Y COFINANCIADO POR FUNDACIÓN ONCE Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE+)

D. Melquiades Lozano Monzón, con D.N.I. 22573625-E en su calidad de Presidente de Incubadora CON VALORES y D./D^a _____ con D.N.I _____ y fecha de nacimiento _____, domiciliado/a en calle _____, ciudad _____, país _____, en su calidad de participante del Programa, suscriben el siguiente acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO.- Que es deseo de ambas partes firmar el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Que el/la persona participante conoce los fines y las directrices de Incubadora CON VALORES y está de acuerdo con ellos y con los medios utilizados para llevar a cabo el proyecto.

TERCERO.- Que conoce y acepta expresamente su participación y que no se le requerirá ningún tipo de pago monetario por la participación en dicho programa.

CUARTO.- Como contraprestación, se exigirá un compromiso a realizar las actividades en las que participe; avisando a Incubadora CON VALORES con la antelación suficiente en el caso de que surgiera alguna dificultad imprevista. Además se exigirá un código ético de comportamiento adecuado y un compromiso de implicación, integración y participación activa con los compañeros de programa.

QUINTO.- Que podrá cesar de las actividades de las que participe cuando lo desee, debiendo en este caso ponerlo en conocimiento de Incubadora CON VALORES por motivos diversos (trabajo, enfermedad, etc.).

SEXTO.- Que, igualmente, acepta que, en el supuesto de que su participación no sea satisfactoria para Incubadora CON VALORES, ésta podrá prescindir de la misma,

notificándose razonadamente.

SÉPTIMO.- Que Incubadora CON VALORES, se compromete a:

- a) Aportar la información, formación, orientación y apoyo especificados en el proyecto.
- b) Tratar a los participantes sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
- c) Entregar un certificado de participación al asistir al 80% de las actividades en las que participe dentro del programa.
- d) Facilitar información y resolución de dudas sobre la convocatoria de ayudas al emprendimiento a aquellas personas que así lo soliciten.

OCTAVO.- Que el/la participante se compromete a:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con Incubadora CON VALORES, respetando los fines y la normativa de este, actuando de forma diligente y solidaria en las tareas previstas del proyecto siguiendo las instrucciones proporcionadas por el equipo.
- b) Tratar a todos los participantes, equipo y voluntarios de la Incubadora sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
- c) Guardar confidencialidad de la información recibida como participante en el desarrollo del programa relativa a los datos personales de otros participantes, equipo y voluntarios.
- f) Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición CON VALORES.
- g) En caso de imposibilidad para acudir a una actividad concertada, avisar con tiempo suficiente para poder llevar un seguimiento y prever cualquier inconveniente que pueda afectar al correcto desarrollo de las actividades programadas.
- h) Ayudar en la difusión, participando y promocionando activamente en la comunicación de Incubadora CON VALORES. Por ejemplo, subir historias en redes sociales sobre el proceso de crecimiento de su emprendimiento (lo que aprende en la formación, en las mentorías, los cambios que está viviendo, etc.), acompañar sus publicaciones con el hashtag #soyemprendedorCONVALORES #soyemprendedoraCONVALORES, y participar en la grabación de entrevistas (siempre que sea convocado/a). Así favorecemos a que podamos alcanzar a más personas y aumentamos el impacto social.

COMUNICACIÓN INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE TIPO PERSONAL

Incubadora CON VALORES y la persona participante del proyecto *Fomentando el Emprendimiento en Personas con Discapacidad* de Incubadora CON VALORES se comprometen a cumplir con el REGLAMENTO (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales (LOPDGDD). En este sentido, la Incubadora CON VALORES informa a la persona participante del Programa de Incubación CON VALORES que suscribe el presente acuerdo que los datos facilitados en el formulario de inscripción, entrevistas telefónicas y otros que en adelante pudiera facilitar sobre su persona, son objeto de tratamiento en Incubadora CON VALORES con la finalidad de gestionar su relación como participante del proyecto de Incubadora CON VALORES (incluyendo la recepción de información general de Incubadora CON VALORES y su actividad, remisión de Newsletter y publicaciones, formación, apoyo de participación activa, etc.) y para mantenerle informado de nuestras actividades, proyectos y campañas colaborativas -puntuales o periódicas- a través de cualquier canal de contacto (teléfono, SMS, whatsapp, email, etc.).

La persona participante del proyecto se compromete a mantener sus datos permanentemente actualizados, y en caso de modificación de estos, deberá comunicarlo a Incubadora CON VALORES. La base legal del tratamiento se ampara en la relación colaborativa suscrita (acuerdo de compromiso de la persona participante del Programa de Incubación). Además, para remitir comunicaciones sobre acciones o proyectos de colaboración que requieren tu ayuda, la legitimidad se ampara en el interés legítimo de la organización. No obstante, puedes oponerte en cualquier momento a recibir este tipo de información, remitiendo un correo electrónico a melquiades.lozano@cvalores.org.

Con carácter general, los datos personales de la persona participante del Programa de Incubación son tratados mientras mantiene la relación de colaboración con la organización y son conservados al efecto de cumplir las obligaciones legales y las responsabilidades derivadas de dichos tratamientos en función de la normativa aplicable.

Respecto al tratamiento de sus datos con fines promocionales, conservaremos los datos hasta no recibir oposición en contra.

No compartimos sus datos con ninguna entidad y/o persona, salvo que se trate de una

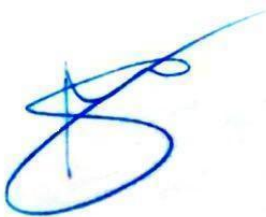
obligación legal, sea necesaria para el mantenimiento de la relación colaborativa con Incubadora CON VALORES, o resulte precisa para la gestión, tramitación, participación, justificación, seguimiento o evaluación de convocatorias, ayudas, subvenciones, programas, proyectos o iniciativas vinculadas directa o indirectamente con su participación en Incubadora CON VALORES. En estos casos, los datos podrán ser comunicados a entidades públicas o privadas, financiadoras, colaboradoras, organizadoras, proveedoras o a cualesquiera otros terceros que intervengan en dichas actuaciones, limitándose en todo caso a los datos estrictamente necesarios para la finalidad correspondiente y de conformidad con lo previsto en el RGPD, la LOPDGDD y demás normativa aplicable en materia de protección de datos personales. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos puede dirigirse a Incubadora CON VALORES, correo electrónico: melquiades.lozano@cvalores.org. En dicho caso, deberá acreditar su identidad acompañando fotocopia de su DNI para poder verificar que solo contestamos al interesado.

En el caso específico del proyecto *Fomentando el Emprendimiento en Personas con Discapacidad* sólo se compartirán los datos con la consultora de evaluación designada por Fundación ONCE, Fundación ONCE como entidad intermedia FSE+ y Fondo Social Europeo como donantes del proyecto.

Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante nuestro Delegado de Protección de Datos en el correo: melquiades.lozano@cvalores.org, o ante la autoridad de control competente (Agencia Española de Protección de Datos), si considera que se ha producido algún tipo de vulneración en relación con el tratamiento de sus datos personales.

En Valencia, _____

(fecha)



Fdo: Melquiades Lozano

Presidente **Incubadora CON VALORES**

Fdo:

El/La Participante

AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN EN FAVOR DE ASOCIACIÓN CON VALORES

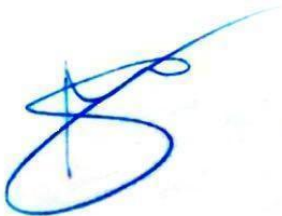
Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de datos de Carácter Personal, **Incubadora CON VALORES** pide consentimiento expreso a todas las personas participantes de sus actividades, tanto como voluntarios/as, formadores/as, participantes, emprendedores/as, etc... la toma y publicación de imágenes y vídeo y su uso pedagógico y divulgativo de las actividades realizadas.

El/la participante autoriza a Incubadora CON VALORES a la toma y publicación de imágenes y vídeo realizadas en las diferentes actividades de Incubadora CON VALORES.

El participante puede negarse a firmar este documento, pero es requisito indispensable para poder beneficiarse del proyecto *Fomentando el Emprendimiento en Personas con Discapacidad* que ofrece Incubadora CON VALORES, puesto que las imágenes que se graban sirven para generar contenido audiovisual que se utilizará para difundir nuestra acción social y por tanto que más personas puedan beneficiarse de esta formación gratuita de alto nivel. A su vez, estos materiales audiovisuales sirven como fuente de verificación ante el Fondo Social Europeo.

En Valencia, _____

(fecha)



Fdo: Melquiades Lozano

Presidente **Incubadora CON VALORES**

Fdo:

El/La Participante